



ESTADO TRIMESTRAL DE SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ
31 de diciembre de 2024
(Cifras en M\$)

Base Contractual

Moneda consolidada	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	968,581,227	1,200,174,961	373,645,130
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	896,270,432	1,410,764,036	590,049,090
Descalce	-72,310,795	210,589,075	216,403,960

Descalce afecto a margen		138,278,281	354,682,241
Límites :			
Una vez el capital		124,631,693	
Dos veces el capital			249,263,385
Excedente (Déficit)		-13,646,588	-105,418,856

Moneda extranjera	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	554,845,179	628,318,245	124,496,740
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	383,148,586	813,724,338	433,098,508
Descalce	-171,696,593	185,406,093	308,601,768

Descalce afecto a margen		13,709,500	
Límite :			
Una vez el capital		124,631,693	
Excedente (Déficit)		110,922,192	

Situación Individual de Liquidez:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral VI.14 del capítulo III.B.2.1 y el numeral V del capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde publicar Situación Individual de Liquidez al 31 de Diciembre 2024.

Posición de Liquidez y su medición:

La posición de liquidez se medirá y controlará a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de resultados de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, esto es, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denominará descalce de plazos.

El cálculo de los descálces de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

Bandas temporales:

Los descálces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

Primera banda temporal : hasta 7 días, inclusive

Segunda banda temporal : desde 8 días y hasta 30 días, inclusive

Tercera banda temporal : desde 31 días y hasta 90 días, inclusive

DARIO ZUÑIGA
CFO

MONICA DUWE
Gerente General